

## **Educación con Enfoque de Género: ¿Cómo se traduce en el quehacer diario dentro de las instituciones educativas?**

Por M. Isidora Mena E.  
Directora Ejecutiva Valoras UC.

---

En relación a la contingencia nacional respecto a las movilizaciones feministas, y su demanda hacia un cambio cultural que impacte las prácticas educativas, es que se hace imperante definir qué es y qué implica la educación con enfoque de género. El enfoque de género refiere a ocuparse de la justicia y la visibilización de la injusticia en el trato hacia hombres y mujeres. En una sociedad históricamente patriarcal, la mujer ha ido muy paulatinamente buscando (y luchando) para tener una presencia más igualitaria, donde sean reconocidos sus derechos como persona con igual dignidad que los hombres. Derechos a estudio; a trabajo; remuneración; participación en la vida política; posibilidad de una sexualidad que trascienda la reproducción; entre otras tantas. Aún hay camino que recorrer, está más que mostrado por los movimientos feministas de los últimos meses en el mundo, camino que cuenta con el interés también de la mayoría de hombres, que son sujetos, tanto como las mujeres, de la cultura patriarcal y machista. El enfoque de género conviene verlo como la preocupación, tanto de mujeres como de hombres por la justicia entre géneros.

Una educación con enfoque de género la definiría en dos dimensiones, por un lado, prácticas educativas que son justas respecto de hombres y mujeres, sin beneficiar a unos más que a otros, o reproducir prácticas machistas, y por otro, el tratamiento del tema de género como asunto a reflexionar y respecto del cual actuar propositivamente.

Es importante hacer una reflexión en torno a este tipo de educación porque la reflexión permite visibilizar los fenómenos, verles desde distintas perspectivas, considerar sus raíces y efectos. Todo ello conduce a reconocer los valores en juego, y decidir o discernir respecto de las actitudes y conductas que conviene tener. Todo esto es necesario con el tema de la equidad de género, si queremos avanzar en una sociedad más justa, donde todos puedan participar de su construcción cuidando su sostenibilidad.

La educación con enfoque de género impacta directamente el quehacer diario en las instituciones educacionales. En ese sentido, una escuela que se ocupa del problema cultural de una sociedad patriarcal se reconoce por distintos signos. Nombro cinco que me ha tocado observar. Uno es que mantiene reflexión en los distintos estamentos del tema haciéndose cada vez más aguda en detectar las sutiles y cotidianas prácticas discriminatorias. Dos, en las clases se observa participación tanto de mujeres como de hombres, permitiéndolos y las docentes la expresión de ambos. Tres, los roles que ocupan las mujeres y hombres en las directivas de curso, papeles en obras de teatro, aportes comunitarios no corresponde a los estereotipos hombre/mujer. Cuatro, se observa un rendimiento, asistencia y retención y titulación semejante en hombres y mujeres. Quinto, se observa un trato de respeto entre hombres y mujeres en todos los estamentos, sin bromas sexistas.